

LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 162

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

### DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

**CVE-2014-11868** *Notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores en materia de pesca marítima, 30 de julio de 2014.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del acuerdo de incoación de los expedientes sancionadores en materia de pesca marítima, que a continuación se relacionan, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 059/14.

Nombre y apellidos: Antonio Cobo Soledad.

Domicilio: Barrio Ancillo, 14 de 39197 ARGOÑOS (CANTABRIA).

NIF: 40972252Y

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 912,24 euros.

Número de expediente: 062/14.

Nombre y apellidos: Alberto Vicente Miranda.

Domicilio: Calle Prosperidad, 35 de 39611 GUARNIZO EL-ASTILLERO (CANTABRIA).

NIF: 72078544V.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g), 13.1.l) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 063/14.

Nombre y apellidos: Israel Fernández Arillo.

Domicilio: Bajada de Polio, 36, 1.º izquierda de 39011 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72089405E.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g), 13.1.l) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 066/14.

Nombre y apellidos: Alberto Vicente Miranda.

Domicilio: Calle Prosperidad, 35 de 39611 GUARNIZO EL-ASTILLERO (CANTABRIA).

NIF: 72078544V.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g), 13.1.l) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 448,36 euros.

CVE-2014-11868

LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 162

Número de expediente: 067/14.

Nombre y apellidos: Israel Fernández Arillo.

Domicilio: Bajada de Polio, 36, 1.º izquierda de 39011 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72089405E.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g), 13.1.l) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 448,36 euros.

Número de expediente: 068/14.

Nombre y apellidos: Óscar Marcial Tauron.

Domicilio: Calle General Moscardó, 10, 7.º D de 39009 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72173297X.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g), 13.1.l) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 1.788,36 euros.

Número de expediente: 069/14.

Nombre y apellidos: Óscar Marcial Taurón.

Domicilio: Calle General Moscardó, 10, 7.º D de 39009 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72173297X.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 2.073,54 euros

Número de expediente: 074/14.

Nombre y apellidos: Carlos Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo (Río de la Pila) de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72050706D.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 432,24 euros.

Número de expediente: 075/14.

Nombre y apellidos: Carlos Israel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle Duque de Ahumada, 1, 2.º derecha de 39008 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72106496R.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 507,24 euros

Número de expediente: 076/14.

Nombre y apellidos: Gabriel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo (Río de la Pila) de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72051724S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 282,24 euros.

LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 162

Número de expediente: 079/14.

Nombre y apellidos: David Gutiérrez Mantilla.

Domicilio: Barrio San Mamés, 39 de 39557 SAN MAMES DE POLACIONES (CANTABRIA).

NIF: 13981405G.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una falta grave, según lo establecido en el artículo 13.1.a) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 66,12 euros

Número de expediente: 080/14.

Nombre y apellidos: Dionisio Basurto Gómez.

Domicilio: Barrio Vía, 15 de 39350 HINOJEDO (CANTABRIA).

NIF: 13924112G.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 657,24 euros.

Número de expediente: 082/14.

Nombre y apellidos: Rafael Caseda de Carvalho.

Domicilio: Calle Benito Huerta Argent, 4, 1.º D de 39620 STA Mª CAYON (CANTABRIA).

NIF: 53780153N.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 282,24 euros.

Número de expediente: 085/14.

Nombre y apellidos: Leopoldo Gorosito Menoyo.

Domicilio: Calle de la Concepción, 26, 6.º D de 48003 BILBAO (VIZCAYA).

NIF: 14522804Y.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 177,24 euros.

Número de expediente: 086/14.

Nombre y apellidos: Fermín Sánchez Díaz.

Domicilio: Barrio Velecio, 12, 1.º derecha de 39520 COMILLAS (CANTABRIA).

NIF: 13924828F.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 177,24 euros.

Número de expediente: 087/14.

Nombre y apellidos: Carlos Israel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle Duque de Ahumada, 1, 2.º derecha de 39008 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72106496R.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.f), 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 162

Número de expediente: 088/14.

Nombre y apellidos: Gabriel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo (Río de la Pila) de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72051724S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.f), 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 089/14.

Nombre y apellidos: Antonio Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo (Río de la Pila) de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 720078734T.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.f), 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 090/14.

Nombre y apellidos: José Jiménez Borja.

Domicilio: Calle Garmendia, 13 entresuelo derecha de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72047007J.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.f), 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 096/14.

Nombre y apellidos: Francisco Manuel Gómez Mier.

Domicilio: Calle Amancio R. Capillas, 13, 2.º izquierda de 39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA).

NIF: 13932549T.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 509,24 euros.

Número de expediente: 097/14.

Nombre y apellidos: Jesús Vicente Aparicio.

Domicilio: Barrio San Martín, 27 F chalet 14 de 39479 ZURITA (CANTABRIA).

NIF: 72098257L.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 1.182,24 euros.

Número de expediente: 098/14.

Nombre y apellidos: José Jiménez Borja.

Domicilio: Calle Garmendia, 13 entresuelo derecha de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72047007J.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 690,24 euros.

LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 162

Número de expediente: 099/14.

Nombre y apellidos: Gabriel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo (Río de la Pila) de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72051724S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 690,24 euros.

Número de expediente: 100/14.

Nombre y apellidos: Antonio Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo (Río de la Pila) de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72078734T.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 690,24 euros.

Número de expediente: 101/14.

Nombre y apellidos: Carlos Israel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle Duque de Ahumada, 1, 2.º derecha de 39008 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72106496R.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 690,24 euros.

Número de expediente: 102/14.

Nombre y apellidos: Carlos Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo (Río de la Pila) de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72050706D.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 690,24 euros.

Número de expediente: 113/14.

Nombre y apellidos: Eduardo González González.

Domicilio: Calle Universidad, 70, 1.º izquierda de 39006 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 07807680P.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g), 13.1.o) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 359,36 euros.

Número de expediente: 122/14.

Nombre y apellidos: Juan Carlos Gil Martínez.

Domicilio: Calle General Dávila, 210 B, 5.º D de 39006 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 13745900L.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 1.332,24 euros.

LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 162

A partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, queda abierto un periodo de quince días durante el cual el interesado podrá aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretende valerse con independencia de su derecho a tener acceso al expediente, ante el Servicio de Actividades Pesqueras, Calle Albert Einstein, 2 (PCTCAN), 39011 Santander, conforme a lo previsto en el artículo. 38.4. de la Ley 30/1992.

Transcurrido dicho plazo, de no haberse presentado alegaciones por parte del interesado, se procederá a dictar la correspondiente resolución.

Santander, 30 de julio de 2014.  
La directora general de Pesca y Alimentación,  
Pilar Pereda Pérez.

2014/11868

CVE-2014-11868